

Editorial

Estar en la realidad y responder a esa realidad pasa, en los momentos actuales por tomar con mucha seriedad los problemas propios de la vida urbana. De esta problemática es de la que nos pone al tanto el artículo de Juan Chopin. En esta vida urbana pueden distinguirse varios escenarios, todos ellos vertebrados por la necesidad en la que los ciudadanos se encuentran de ganarse la vida, vivan ellos en las residenciales de lujo, en residenciales de clase media o en los enormes suburbios.

Estos escenarios son literalmente un lugar en los que se va a dormir. En los enormes suburbios de la ciudad, nadie conoce a nadie, todos temen a todos, los proyectos comunitarios no prosperan por el miedo de que dichos proyectos pueda atentar contra el grupo de mareros que se ha repartido esa zona. La inseguridad campea en todo momento, y en todo sus lugares; venir a casa no es garantía de que se esté seguro; los mareros corren por encima de los techos, los disparos de cuando en cuando alteran el silencio de la noche, o se unen al ruido tumultuoso del día. En los suburbios de la ciudad la gente no está segura en ningún momento de su vida.

En las residenciales de clase media, amuralladas, con vigilancia las veinte y cuatro del día, son lugares en los que se puede llegar a descansar, los vecinos se preocupan de conocerse, de convertir el lugar en un sitio en el que además de estar, se pueda contar con unos vecinos amigables y cercanos, sin embargo, hay una preocupación común: el pago de la cuota mensual de sus casas, todo mundo tiene que trabajar; todo el mundo sale desde temprano en la mañana y regresa bien entrada la noche y, principalmente, se trabaja para responder a la obligación financiera que se ha contraído.

Las residenciales de lujo, los mismos lugares son el intento por imitar un entorno natural del que carece el noventa y tanto por ciento del país, se trata literalmente de otro mundo, son enclaves de ciudadanos adinerados, aislados de un entorno de inseguridad y de carencia. No nos extrañaría que no entiendan nada de lo que ocurre a su alrededor, sin duda no por falta de talento, ni de formación sino por estrictos límites estructurales que les imposibilita ver más allá de los muros de su lugar.

En estos escenarios así descritos, el pobre esquilma cada vez que puede al pobre, el de clase media esquilma al de clase media cada vez que

puede, el rico esquilma al rico cada vez que puede, el pobre no puede esquilmar al rico, mientras que el rico puede esquilmar al pobre, el de clase media, sólo mediante mil estratagemas puede esquilmar al rico, mientras que el rico siempre puede esquilmar a todos los demás.

Asistimos a un contexto en el todos nos esquilmamos a todos, estamos en contexto no sólo del juega vivo, sino del sálvense quien pueda. Es evidente que se trata de un contexto que exige, que fuerza que con rigor sea tratado el tema del otro. De este otro es de lo que trata el artículo de David Romero. El otro no sólo es la víctima, sino también el victimario, cuando el pobre le hace daño al pobre. Se trata de una pregunta por el otro en un contexto en que si el otro es un mundo, una naturaleza deteriorada, irremisiblemente se requiere de que cada cual asuma la parte de responsabilidad que le corresponde.

Esta pregunta por el otro tiene necesariamente que abordar la pregunta por la fraternidad, que es de la que da cuenta el trabajo de Enrique Del Percio, es tan evidente que si el mundo está llegando a tales niveles de destrucción se debe en parte porque la fraternidad no ha sido el tema que esté ni en la agenda de los países, ni en las agendas de los organismos de desarrollo, ni en las agendas de la sociedad civil, ni en la agenda de nadie.

Y hay que tratar de la fraternidad, de la fraternidad entendida como el reconocimiento efectivo del otro, en su diversidad. La fraternidad entendida como la salida al encuentro de un otro que no es fácil que confíe en quien le sale al paso, la fraternidad entendida como cercanía a quien con naturalidad podés decirle vos, como nos lo recuerda Milton Ascencio, sin solemnidad, la fraternidad del compañero.

julio de 2012